



Nombre de alumno: Mariana
Aguilar Jiménez

Nombre del profesor: Diana Itzel
Hernández López

Nombre del trabajo: Supernota

Materia: Ecología

Grado: 4°

Grupo: “B”

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de diciembre de 2023.



LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se define como un proceso que forma al individuo para desempeñar un papel crítico en la sociedad, con objeto de establecer una relación armónica con la naturaleza,



Debe impartirse a personas de todas las edades, en todos los niveles y modalidades educativas, con la finalidad de que comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales.

Debe hacer ver a los estudiantes los problemas ambientales en su vida cotidiana, incitando a la lluvia de ideas que tiendan a un mejor planteamiento de los mismos y a la búsqueda de alternativas de solución



Se ha puesto de manifiesto el importante papel que desempeña en la construcción del desarrollo sustentable, ya que se caracteriza por la promoción de valores, la transmisión de conocimientos sobre la interdependencia de los procesos naturales y sociales, la adquisición de destrezas y aptitudes para habilitar en la resolución de problemas

Los distintos programas de la SEMARNAT consideran a la educación y a la capacitación como instrumentos estratégicos de gestión, para asegurar la eficiencia y efectividad en la contención del deterioro, el fomento a la producción sustentable y el aumento del bienestar social.

